

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, sus cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOOP) y políticas contables definidas por la administración.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL), de conformidad con el Código de Ética Profesional, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis- Base contable y restricción sobre la distribución

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Cooperativa y no debe ser distribuido ni utilizado por parte distintas de la Cooperativa.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y políticas contables definidas por la administración como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de Los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Limitada (CACIL), para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando este existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otras cuestiones

Los Estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL)**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros. Fechados el 20 de febrero de 2025.

HLB Herrera Guzman Rivera

Febrero 13, 2026
Honduras, C.A.



Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025

(Con cifras comparativas de 2024)

(Expresados en Lempiras L)

	Notas	2025	2024
<u>ACTIVO</u>			
<u>Activo corriente</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 4) L	326,186,283 L	170,485,712
Inversiones a corto plazo	(Nota 5)	980,879,379	857,675,158
Préstamos por cobrar	(Nota 6)	2,325,458,769	1,855,652,871
Cuentas por cobrar- neto	(Nota 7)	53,550,849	69,187,768
Total activo corriente		3,686,075,280	2,953,001,509
Inversiones a largo plazo	(Nota 8)	14,978,770	16,249,221
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	(Nota 9)	50,712,757	24,459,420
Activos eventuales	(Nota 10)	5,634,703	-
Activos diferidos	(Nota 11)	3,508,030	24,542,085
Total activo no corriente		74,834,260	65,250,726
Total activo		3,760,909,540	3,018,252,235
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>Pasivo corriente</u>			
Depósitos de ahorro	(Nota 12)	1,846,396,341	1,454,674,459
Depósitos a plazo	(Nota 13)	724,812,891	467,762,864
Acreedores varios	(Nota 14)	16,988,938	11,871,908
Total pasivo corriente		2,588,198,170	1,934,309,231
<u>Pasivo no corriente</u>			
Préstamos por pagar	(Nota 15)	143,767,719	164,367,680
Créditos diferidos	(Nota 16)	7,238,023	36,297,512
Provisiones y fondos	(Nota 17)	56,620,030	51,306,461
Total pasivo no corriente		207,625,772	251,971,653
Total pasivo		2,795,823,942	2,186,280,884
<u>PATRIMONIO</u>			
Aportaciones	(Nota 18)	610,194,018	554,916,035
Reserva legal		246,508,001	216,910,869
Reserva para contingencias		11,991,766	9,661,287
Donaciones		1,120,277	1,120,277
Excedente neto del año		95,271,536	49,362,883
Total patrimonio		965,085,598	831,971,351
Total pasivo y patrimonio	L	3,760,909,540 L	3,018,252,235
Cuentas de orden	L	1,712,164,602 L	1,712,823,303

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de situación financiera.

Estado de Resultados

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2025

(Con cifras comparativas de 2024)

(Expresados en Lempiras L)

	Notas	2025	2024
<u>Ingresos por intereses</u>			
Intereses sobre disponibles	L	5,023,118 L	3,611,775
Intereses sobre inversiones		79,805,949	52,985,989
Intereses sobre prestamos		273,721,362	208,213,325
Total ingresos por intereses		358,550,429	264,811,090
<u>Gastos por intereses</u>			
Intereses sobre ahorros		57,360,853	43,238,116
Intereses sobre depósitos		38,047,364	23,046,804
Intereses sobre prestamos		7,186,463	8,622,075
Intereses sobre aportaciones		12,959,729	9,860,898
Otros costos financieros		10,003,928	2,922,833
Total gastos por intereses		125,558,337	87,690,726
Excedentes por intereses		232,992,092	177,120,364
<u>Otros ingresos</u>			
Otros ingresos	(Nota 20)	28,539,530	16,477,657
Total otros ingresos		28,539,530	16,477,657
<u>Gastos de operación</u>			
Gastos de personal	(Nota 21)	85,060,224	79,703,346
Gastos de estructura orgánica	(Nota 22)	9,216,268	7,882,886
Gastos de administración y generales	(Nota 23)	71,983,594	56,648,906
Total gastos de operación		166,260,086	144,235,138
Excedente neto antes de impuestos		95,271,536	49,362,883
(-) Contribución especial de seguridad poblacional 3.6%		-	-
(-) Aportación solidaria del sector Cooperativo 15%		-	-
Excedentes netos del periodo	L	95,271,536 L	49,362,883

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de resultados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2025

(Con cifras comparativas de 2024)

(Expresados en Lempiras L)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reserva para Contingencias	Donaciones	Excedentes del Año	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 521,901,774 L	L 199,734,440 L	L 9,061,287 L	L 1,120,277 L	L 27,325,729 L	L 759,143,507
Incremento en aportaciones netas	33,014,261					33,014,261
Distribución de Excedentes					(27,325,729)	(27,325,729)
Traslado a reserva legal		17,176,429				17,176,429
Traslado a reserva de contingencia			600,000			600,000
Excedentes al 31 de diciembre de 2024					49,362,883	49,362,883
Saldo al 31 de diciembre de 2024	554,916,035	216,910,869	9,661,287	1,120,277	49,362,883	831,971,351
Incremento en aportaciones netas	55,277,983	-	-	-	-	55,277,983
Distribución de Excedentes					(49,362,883)	(49,362,883)
Traslado a reserva legal	-	29,597,132	-	-	-	29,597,132
Traslado a reserva de contingencia	-	-	2,330,479	-	-	2,330,479
Excedentes al 31 de diciembre de 2025					95,271,536	95,271,536
Saldo al 31 de diciembre de 2025	L 610,194,018 L	L 246,508,001 L	L 11,991,766 L	L 1,120,277 L	L 95,271,536 L	L 965,085,598

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de cambios en el patrimonio.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año Terminado al 31 de Diciembre de 2025

(Con cifras comparativas de 2024)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2025	2024
<u>ACTIVIDADES OPERACIONALES</u>			
Excedentes netos del periodo	L	95,271,536 L	49,362,883
<u>Ajuste para conciliar el Excedente neto del periodo con el efectivo neto usado en las actividades de operación:</u>			
Depreciación del año		4,612,527	2,579,743
Utilidad en venta de activos fijos		(417,085)	-
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</u>			
Aumento en préstamos por cobrar		(469,805,898)	(218,300,391)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		15,636,919	(3,653,727)
Disminución (aumento) en activos diferidos		21,034,055	(10,471,962)
Aumento en acreedores varios		5,117,032	1,081,833
Disminución en créditos diferidos		(29,059,490)	(920,523)
Aumento en provisiones y fondos		5,313,569	16,330,820
Flujo neto de efectivo usado por las actividades de operación		(352,296,835)	(163,991,324)
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Aumento de propiedad, mobiliario y equipo		(30,448,780)	(48,382)
(Aumento) disminución en activos eventuales		(5,634,703)	1,234,580
Aumento en inversiones		(121,933,770)	(116,637,427)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		(158,017,253)	(115,451,229)
<u>ACTIVIDADES FINANCIERAS</u>			
Aportaciones recibidas netas		55,277,983	33,014,261
Aumento en los depósitos de ahorro a la vista		391,721,882	170,438,621
Aumento en los depósitos a plazo fijo		257,050,027	81,684,655
Disminución en préstamos por pagar		(20,599,961)	(34,366,815)
Distribución de excedentes		(49,362,883)	(27,325,729)
Aumento en la reserva de contingencia		2,330,479	600,000
Aumento en reserva legal		29,597,132	17,176,429
Flujo neto de efectivo provisto en actividades financieras		666,014,659	241,221,422
Aumento (disminución) en el efectivo		155,700,571	(38,221,131)
Efectivo al inicio del año		170,485,712	208,706,843
Efectivo al final del año	(Nota 4) L	326,186,283 L	170,485,712

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas de 2024)

(Expresados en Lempiras L)

1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana Ltda. (CACIL) es una organización privada de propiedad conjunta, dedicada a la prestación de servicios financieros en la región Sur Occidental de Honduras. Desde su fundación el 28 de febrero de 1965, CACIL ha sido un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de sus afiliados y comunidades en los departamentos de Intibucá, Lempira, La Paz, Comayagua y Francisco Morazán. CACIL obtuvo su personería jurídica mediante el acuerdo N° 504, por resolución gubernamental del 9 de junio de 1965. Su inicio fue modesto, contando con tan solo 28 afiliados y un capital inicial de L 150.00. No obstante, a lo largo de los años, la cooperativa ha experimentado un crecimiento sostenido y acelerado, consolidándose como una institución financiera sólida y de gran impacto en la región.

En el ámbito institucional, actualmente, CACIL cuenta con más de 180 colaboradores, muchos de ellos originarios de la región, lo que fortalece su sentido de responsabilidad y compromiso con la misión de la cooperativa. Gracias a este esfuerzo, la organización ha logrado una expansión significativa, estableciendo su oficina principal en La Esperanza, Intibucá, y filiales en Marcala (La Paz), San Juan y Jesús de Otoro (Intibucá). Además, cuenta con una red de ventanillas en municipios clave, incluyendo Camasca, Magdalena, San Antonio, Colomoncagua, Santa Lucía, Concepcion, Santiago Puringla, La Paz, Erandique, Lepaera, Virginia, Candelaria, Gracias, y en Francisco Morazán (Plaza Santa Mónica frente a la UNAH), entre otros.

Como parte de su plan estratégico de modernización tecnológica en el año 2024, CACIL dio un paso significativo en su modernización tecnológica con la implementación del CORE Financiero SIAFID, diseñado para impulsar la transformación digital. Este avance no solo optimiza la eficiencia operativa, sino que también agiliza la prestación de servicios y productos a los afiliados. Además, este cambio estratégico facilitará la expansión de la oferta digital, permitiendo un acceso más amplio y ágil a los servicios financieros.

La Cooperativa mantiene una estructura financiera sólida, lo que le permite atender oportunamente la creciente demanda de servicios financieros en la región. Como parte de su estrategia de fortalecimiento institucional, ha establecido alianzas estratégicas con reconocidas entidades del sector financiero y de servicios, tales como la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Limitada (FACACH), UNIREN, Seguros Equidad, la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca CONFIANZA, así como con empresas remesadoras internacionales como MoneyGram, RIA Money Transfer, Uniteller y MORE Money Transfers.

De igual forma, mantiene vinculación con la firma tecnológica Soluciones Tecnológicas Integradas Consultores Asociados SOTEICA, fortaleciendo sus procesos operativos y tecnológicos, asimismo, la Cooperativa ha gestionado recursos externos a través de organismos de segundo piso, como el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), lo que le ha permitido financiar proyectos en sectores estratégicos como vivienda, comercio y agricultura, contribuyendo así al desarrollo económico y social de sus afiliados.

Estructura Organizativa y Fortalecimiento Institucional: CACIL opera bajo una estructura organizativa regulada en cuatro ejes principales: Negocios, Operaciones, Riesgos y Auditoría Interna, todos liderados por la Gerencia General y respaldados por su cuerpo de gobierno. Logrando de esta manera mantener sus operaciones ordenadas para la atención de sus afiliados sin perder de vista los controles necesarios para mantener la salud financiera de la institución.

La identidad Corporativa y Protección Social La marca CACIL se ha consolidado en la región gracias a una estrategia de mercadeo innovadora. Un elemento clave en este proceso ha sido "CACHILITA", una figura simbólica representada por una joven originaria de la región que transmite mensajes educativos y positivos a la población. A través de "PROGRESANDO SOBRE RUEDAS", la cooperativa ha implementado una campaña de sorteos y promociones, incluyendo la rifa de seis vehículos en la celebración de su aniversario, fomentando la participación activa de sus afiliados.

Perspectivas Futuras, tras seis décadas de servicio, CACIL se ha posicionado como una de las cooperativas de mayor crecimiento en la región. Su enfoque estratégico a futuro incluye la expansión de puntos de servicio mediante agentes cooperativos, fortaleciendo aún más su presencia y compromiso con el desarrollo económico y social de sus afiliados y comunidades. La cooperativa sigue avanzando con la firme convicción de continuar siendo un referente en el sector cooperativo de Honduras.

2. Base de presentación

2.1 Base de presentación

La preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana, Limitada (CACIL) está de acuerdo con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y políticas contables definidas por la administración.

Bajo el Acuerdo legislativo 002-03/05/2016 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, e aprueba el ' Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito". El cual describe en su literal a) Obligatoriedad que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

3. Políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los Estados Financieros:

a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

La Cooperativa considera el efectivo mantenido en bancos y las inversiones en depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento a tres meses como equivalentes de efectivo.

c) Inversiones a corto plazo:

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento y los intereses cuando se reciben.

d) Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar:

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

De acuerdo con el artículo No. 124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos.

La acumulación de intereses sobre préstamos se discontinúa cuando hay retrasos en el pago del principal por retiro o cancelación del afiliado, dentro de los límites de tiempo.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. ID 001-21-04-2020 de CONSUCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

Pequeños Deudores Comerciales			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
m	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Agropecuarios			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Consumo			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
N	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

Operaciones de Refinanciación y Readecuación

Para hacer readecuaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en La capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readecuados son créditos que sufren variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar: otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

e) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

f) Propiedad, Mobiliario y Equipo:

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. Estos se consideran activos cuando se espera obtener un beneficio económico futuro.

Depreciación:

La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

	Años
Edificios	40
Instalaciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	5

g) Bienes Adjudicados

Los activos eventuales que la Cooperativa haya recibido en pago, como consecuencia de operaciones de crédito legítimamente celebrados y pasen a ser de su propiedad mediante cesión voluntaria de los deudores o por adjudicación en remate judicial, se registran a más tardar quince (15) días después de la adquisición del activo, entendiéndose como tal la fecha de la dación en pago o la fecha de la certificación del juez, en caso de remate judicial.

h) Activos Eventuales

Estos activos se originan mediante el pago de deudas (dación en pago) u obtenidas en remate judicial. Los activos eventuales recibidos se registran en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reservas de valuación. A ese valor se le podría sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien, más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente. Los bienes recibidos en dación o adjudicados en remate judicial en pago de deudas, serán enajenados en un plazo no mayor a cuatro (4) años a partir de la fecha de contabilización, o en su defecto, se amortizarán en un plazo máximo de seis (6) años.

i) Indemnizaciones Laborales:

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de CACIL según el tiempo de servicios, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

La CACIL tiene como política interna pagar la cesantía anualmente a sus empleados por lo que no se acumulan en sus Estados Financieros un pasivo laboral correspondientes a períodos anteriores.

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo:

Los depósitos de ahorro y a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en cuentas de retirable, menores y depósitos a plazo fijo, el límite que debe mantener en los ahorros a la vista y el valor menor que debe abrir del depósito a plazo está contemplado en el reglamento de ahorro de CACIL.

k) Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos por su costo a las fechas respectivas de su contratación y se amortizan mediante el sistema de cuota nivelada.

l) Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como lo ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los Estados Financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la estimación por pérdida de inversiones, la depreciación de los activos y las provisiones y reservas patrimoniales.

m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

n) Fondo de Estabilización

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo No. 52 de su Reglamento las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización cooperativo un porcentaje no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas emitidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

o) Sistema de Asistencia para Colaboradores (SAC)

La Cooperativa hace aportaciones a un fondo mediante un sistema de asistencia para sus colaboradores en el cual ambos aportan un 3% del salario nominal del empleado, para totalizar un 6%. Al retirarse el empleado se le devuelve sus aportes totales realizados. En consecuencia, no se necesitan suposiciones actuariales para evaluar la obligación adquirida o el gasto, y por tanto no existe la posibilidad de que se den ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones se miden sin recurrir al descuento. Los aportes a este fondo son invertidos en certificados de depósito a plazo para generar rendimientos financieros.

p) Fondo de Desarrollo Cooperativo

Provisión que se conforma con el valor de los excedentes netos generado por operaciones con no afiliados, y que se destina, a programas de desarrollo cooperativista de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 45, de la Ley de Cooperativas de Honduras, así como los Artículos 127 y 128 de su Reglamento.

q) Fondos Especiales

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los miembros de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras provisiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme a los estatutos de la Cooperativa estos fondos y las reservas patrimoniales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que presenta el estado de resultados del ejercicio social.

r) Reconocimiento de ingresos y gastos:

Actualmente la Cooperativa CACIL utiliza la base de acumulación para registro de sus operaciones, de acuerdo a la normativa vigente emitida por el ente regulador CONSUCOOP.

s) Aportaciones:

Está constituida por los aportes de valores, representados en dinero, que los cooperativistas integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de CACIL para formar el haber social, se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del periodo.

t) Reservas Patrimoniales:

Las reservas patrimoniales se crean de acuerdo con la Ley de Cooperativas y su reglamento y a criterio de la Administración, para los propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a los excedentes. Los excedentes del período se trasladan a la cuenta de reserva patrimonial y a la reserva legal una vez que estos han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

La Reserva Legal está constituida de acuerdo con los excedentes generados en el año y se integra con al menos el 10% de dichos excedentes, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Cooperativas de Honduras. Esta reserva se crea con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas de CACIL y fortalecer su estabilidad financiera.

Estas reservas, aunque representan apropiaciones de excedentes, son registradas con cargo a gastos para establecer los excedentes netos del periodo sujetos a distribución a los cooperativistas.

Reserva para Contingencias – Reservas creadas para fortalecer la estructura patrimonial de la Cooperativa y hacer frente a necesidades, contingentes y/o riesgos futuros, derivada de los excedentes, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. Estas reservas no constituyen un gasto para la Cooperativa.

u) Saldos y Transacciones entre Filiales:

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

v) Transacciones en Moneda Extranjera:

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados a resultados de CACIL.

w) Unidad Monetaria:

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Bajo el Acuerdo No.06 /2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público; Asimismo, se aprobó la Nominativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación.

Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de Cambio de Compra*	Tasa de Cambio de Venta*
31 de diciembre de 2025	24.3737	26.5056
31 de diciembre de 2024	24.3800	25.5069
*Lempiras por US\$ 1		

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo, se detallan a continuación:

		2025		2024
Caja	L	40,488,843	L	29,322,769
Bancos y Cooperativas – moneda nacional		128,285,611		64,221,686
Bancos – moneda extranjera (US\$ 5,938,814 y US\$ 3,031,570)		157,411,829		76,941,258
Total	L	326,186,283	L	170,485,713

Para propósitos del flujo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

		2025		2024
Disponibilidades	L	326,186,283	L	170,485,713
Total	L	326,186,283	L	170,485,713

5. Inversiones

Los saldos en inversiones a corto plazo, se detallan a continuación:

		2025		2024
<u>Certificados de depósitos moneda nacional</u>	1/			
Banco de América Central Honduras, S.A.	L	35,000,000	L	20,000,000
Banco Atlántida, S.A.		35,100,000		65,100,000
Banco Cuscatlán, S.A.		112,102,117		93,302,117
Banco del País, S.A.		41,000,000		10,000,000
Banco Financiera Centroamericana, S.A.		45,000,000		45,000,000
Banco de Desarrollo Rural, S.A.				2,000,000
Banco Davivienda, S.A.		90,100,000		90,100,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP, Limitada		59,500,000		16,300,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras, Limitada		63,000,000		59,700,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada		62,000,000		59,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada		97,000,000		65,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada		85,520,000		66,520,000
Cooperativa COMLESUL		16,000,000		16,000,000
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)		76,882,026		111,082,027
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada		84,000,100		64,000,100
<u>Letras moneda nacional</u>	2/			
Banco Central de Honduras		17,277,161		15,486,249
<u>Certificados de depósitos moneda extranjera</u>	3/			
Banco Atlántida, S.A.		2,400,007		2,309,580
Banco Cuscatlán, S.A.		4,879,135		4,695,300
Banco de Occidente S.A.		2,400,007		2,309,580
Banco del País, S.A.		44,202,321		42,536,905
Banco de Desarrollo Rural, S.A.		4,879,135		4,695,300
Banco Davivienda, S.A.		2,637,370		2,538,000
Total	L	980,879,379	L	857,675,158

1/ Certificados de depósito moneda nacional (Lempiras), con tasas de interés anual que oscilan entre 2.95% y 13.50% en el 2025 (entre 2.75% y 10.75% para 2024), con vencimientos en el año 2026;

2/ Letras en moneda nacional (Lempiras), con tasas de interés anual que oscilan entre 7% en el 2025 (con vencimientos en el año 2026);

3/ Certificados de depósito moneda extranjera (dólares estadounidenses), con tasas de interés anual de 2.95% y 4.00% en el 2025 con vencimientos en el año 2026.

Inversiones Financieras	2.75% - 10.75%
Letras	7.00%
Inversiones M/E	2.75% - 4.50%
Inversiones M/N	4.00% - 13.50%

6. Préstamos, descuentos y negociaciones por cobrar (neto)

Los préstamos y cuentas por cobrar, se detallan a continuación:

		2025		2024
Préstamos por Cobrar:				
Fiduciarios	L	282,892,354	L	335,678,028
Prendarios		71,501,398		48,825,274
Hipotecarios		1,019,054,217		703,525,547
Automáticos		88,987,136		92,292,525
Garantía Mixta		691,873,578		552,255,279
Prestamos Redescontados		161,448,478		184,482,152
Prestamos Readecuados		76,431,332		-
Prestamos Refinanciados		4,549,034		-
Sub total		2,396,737,527		1,917,058,805
Estimación para préstamos de dudoso cobro		(71,278,758)		(61,406,383)
Total préstamos por cobrar	L	2,325,458,769	L	1,855,652,871

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscila entre el 4.00% y 30% micro comercio anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 360 meses.

Detalle de la vigencia de los préstamos por cobrar:

		2025		2024
Vigentes	L	2,316,630,428	L	1,850,465,312
Atrasados		46,186,285		32,957,161
Vencidos		11,702,273		8,647,705
Judicial		22,218,540		24,989,076
Sub total		2,396,737,527		1,917,059,254
Estimación para préstamos de dudoso cobro		(71,278,758)		(61,406,383)
Total	L	2,325,458,769	L	1,855,652,871

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos de dudoso cobro se presenta el siguiente movimiento:

		2025		2024
Estimación al inicio del año	L	61,406,383	L	49,606,013
Más: estimación del año		54,362,312		13,479,686
Menos: Disminuciones		(44,489,937)		(1,679,316)
Saldo al final del año	L	71,278,758	L	61,406,383

7. Cuentas por cobrar

Los saldos de las inversiones permanentes, se detallan a continuación:

		2025		2024
Cuentas por cobrar afiliados	L	7,958,638	L	8,022,142
Pendientes de reembolso o		11,901,534		22,253,422
Cuentas por cobrar seguros		4,198,697		3,888,081
Otras cuentas por cobrar		2,970,291		11,491,214
Intereses y dividendos sobre inversiones por cobrar		100,000		100,000
Intereses sobre préstamos por cobrar		27,376,861		26,716,806
Sub total		54,506,021		72,471,665
Estimación para intereses de dudoso cobro		(222,686)		(76,891)
Estimación para cuentas y documentos por cobrar		(732,486)		(3,207,006)
Total	L	53,550,849	L	69,187,768

8. Inversiones a largo plazo

Los saldos de las inversiones permanentes, se detallan a continuación:

		2025		2024
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L	4,673,885	L	5,965,451
Cooperativa Mixta Lempira Sur LTDA. (COMLESUL)		16,565		4,964
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras, Limitada (COACEHL)		19,513		17,156
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque, Limitada		7,547		6,304
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega, Limitada		13,007		11,580
Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP, Limitada		28,497		26,600
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga, Limitada		10,929		9,634
Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulabé, Limitada		12,438		11,143
Instituciones del sistema financiero (ALTERFIN)		6,886		6,886
Equidad Compañía de Seguros, S.A.		4,609,000		4,609,000
Acciones de sociedad confianza		199,200		199,200
Red Tecnológica, S.A. de C.V.		5,381,303		5,381,303
Total	L	14,978,770	L	16,249,221

La constituyen las participaciones que CACIL posee en las instituciones antes mencionadas.

9. Propiedad, mobiliario y equipo (neto)

Las propiedades, mobiliario y equipo (neto), así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

Tipo de Categoría	2024		Adiciones		Traslados		Retiros		2025	
Costos										
Terrenos	L	8,188,192	L	5,300,000	L	-	L	-	L	13,488,192
Edificios		14,523,253		5,590,949		4,400,215		-		24,514,417
Mejoras		1,192,823		10,573,121		(4,400,215)				7,365,729
Mobiliario y equipo		11,735,736		1,474,075		(79,413)		(5,462,905)		7,667,494
Equipo de computo		6,102,657		4,103,639		101,733		(2,387,812)		7,920,218
Vehículos		3,578,114		3,319,116				(590,750)		6,306,480
Equipo de vigilancia		2,171,384		32,297				(572,783)		1,630,898
Equipo de comunicación		3,001,319		55,582		(22,320)		(695,467)		2,339,114
		50,493,478		30,448,780		-		(9,709,717)		71,232,541
Depreciación acumulada		(26,034,057)		(4,612,527)		-		10,126,800		(20,519,785)
Total neto	L	24,459,421	L	25,836,253	L	-	L	417,083	L	50,712,757

Tipo de Categoría	2023		Adiciones		2024		
Costos							
Terrenos		L	8,188,192	L	-	L	8,188,192
Edificios			14,523,253		-		14,523,253
Mejoras			1,192,823		-		1,192,823
Mobiliario y equipo			11,687,353		48,383		11,735,736
Equipo de computo			6,102,657		-		6,102,657
Vehículos			3,578,114		-		3,578,114
Equipo de vigilancia			2,171,384		-		2,171,384
Equipo de comunicación			3,001,319		-		3,001,319
			50,445,095		48,383		50,493,478
Depreciación acumulada			(23,454,314)		(2,579,744)		(26,034,058)
Total neto		L	26,990,781	L	(2,531,361)	L	24,459,420

10. Activos eventuales

Los activos eventuales, se detallan a continuación:

	2025		2024	
Bienes inmuebles	L	9,850,723	L	7,059,508
Amortización de activos eventuales		(4,216,020)		(7,059,508)
Total	L	5,634,703	L	-

El movimiento de la amortización de activos eventuales, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		2025		2024
Amortización al inicio del año	L	7,059,507	L	11,712,038
Más: amortización del año		-		1,937,783
Menos: Disminuciones		(2,843,487)		(6,590,314)
Saldo al final del año	L	4,216,020	L	7,059,507

11. Activos diferidos

Los activos diferidos, se detallan a continuación:

		2025		2024
Gastos pagados por anticipado	L	2,595,395	L	23,382,030
Cuentas por amortizar		-		124,844
Papelería y Útiles de oficina		912,635		1,034,210
Total	L	3,508,030	L	24,542,085

12. Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorro, se detallan a continuación:

		2025		2024
Ahorro de menores	L	39,999,593	L	33,520,904
Ahorros corrientes		1,159,194,930		930,344,202
Ahorro navideño		625,452		119,379
Ahorro mancomunado		7,364,608		4,402,894
Ahorro especial		581,582,979		431,443,127
Ahorros mancomunados en dólares		682,322		648,676
Ahorros corrientes en dólares		56,946,457		54,195,276
Total	L	1,846,396,341	L	1,454,674,459

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos de ahorro, una tasa de interés anual que oscila entre el 0% y 6.50% (moneda nacional) y entre el 0% y 1.90% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al ahorro en el período.

13. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo fijo, se detallan a continuación:

		2025		2024
Depósitos a plazo hasta 90 días	L	164,451,676	L	27,451,000
Depósitos a plazo hasta 90 días (US\$)		6,553,006		13,528
Depósitos a plazo de 91 a 180 días		361,653,949		236,832,863
Depósitos a plazo de 91 a 180 días (US\$)		12,642,488		6,732,905
Depósitos a plazo de 181 a 360 días		173,667,629		190,838,846
Depósitos a plazo de 181 a 360 días (US\$)		5,844,143		5,893,722
Total	L	724,812,891	L	467,762,864

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo fijo, tasas de interés anual que oscila entre el 2% y 7% (moneda nacional) y entre el 0.50% y 2% (moneda extranjera) capitalizable mensualmente de acuerdo al monto del certificado con períodos de 90 a 360 días plazo.

14. Acreedores varios

Los acreedores varios, se detallan a continuación:

		2025		2024
Cuentas por liquidar por contratos en administración	L	95,778	L	96,366
Impuestos y contribuciones patronales		541,094		462,019
Aportaciones al fondo de seguro de depósitos		4,941,619		4,479,619
Cuentas por pagar seguro sobre ahorro y préstamos		4,516,332		2,878,790
Otras cuentas por pagar		6,894,115		3,955,115
Total	L	16,988,938	L	11,871,908

15. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar, se detallan a continuación:

		2025		2024
Préstamos por pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	L	143,767,719	L	164,367,680
Contrato de Intermediación Financiera, con una tasa de intereses de un 7%, con plazos máximos hasta 180 meses.				
Total	L	143,767,719	L	164,367,680

16. Créditos diferidos

Los créditos diferidos, se detallan a continuación:

		2025		2024
Intereses recibidos por anticipado	L	7,238,023	L	36,297,512
Total	L	7,238,023	L	36,297,512

17. Provisiones y fondos

las provisiones y fondos, se detallan a continuación:

		2025		2024
Provisiones para prestaciones sociales	L	3,571,359	L	2,891,074
Provisión para aguinaldos		3,010,579		2,683,063
Provisión para décimo cuarto mes		1,309,389		1,139,304
Provisión para bonificaciones	L	483,814	L	824,714

		2025		2024
Provisión para educación y capacitación	L	786,099	L	1,566,300
Auditoría		454,083		395,821
Seguro sobre incendios		7,830		7,830
Provisión seguros de AH. PTMOS		191,698		160,564
Asesoría técnica		2,253,947		1,882,748
Honorarios profesionales		2,442,365		443,902
Otras provisiones		41,358,867		38,561,168
Provisión para aportación CONSUCOOP		750,000		750,000
Total	L	56,620,030	L	51,306,461

18. Aportaciones

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 1 de enero al 31 de diciembre:

		2025		2024
Saldo al inicio del año	L	554,916,035	L	521,901,774
Disminuciones y aumentos netos		55,277,983		33,014,261
Total	L	610,194,018	L	554,916,035

		2025		2024
Saldo al inicio del año	L	554,916,035	L	521,901,774
Aumento		97,749,577		79,561,633
Disminución		(42,471,594)		46,547,372
Total	L	610,194,018	L	554,916,035

La Cooperativa paga por las aportaciones de sus afiliados una tasa de interés que oscila entre el 0% al 6% capitalizable trimestralmente de acuerdo al saldo de la cuenta.

19. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan a continuación:

		2025		2024
Garantías de créditos otorgados	L	1,163,671,165	L	1,163,671,165
Clasificación de cartera crediticia		1,678,011,931		1,678,011,930
Operaciones en suspenso		31,105,493		31,364,195
Cuentas de orden y registro		(1,178,051,149)		(1,177,651,149)
Créditos a partes relacionadas		17,427,162		17,427,162)
Total	L	1,712,164,602	L	1,712,823,303

20. Otros ingresos

Al 31 de diciembre, las cuentas de otros ingresos se detallan a continuación:

		2025		2024
Fluctuaciones de tipo de cambio	L	18,271,411	L	5,729,775.14
Otros ingresos financieros		1,523,775		1,890,738.80
Comisiones		2,893,161		2,802,228.14
Arrendamientos		38,000		66,000.00
Otros ingresos por servicios		37,860		32,670.00
Venta de activos eventuales		435,498		1,058,728.39
Venta de bienes muebles e inmuebles		520,237		203,483.93
Otros productos		4,819,588		4,694,032.16
Total	L	28,539,530	L	16,477,657

21. Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan a continuación

		2025		2024
Sueldos, salarios y prestaciones	L	72,589,795	L	67,832,612
Viáticos y gastos de viaje		458,064		567,752
Otros beneficios		12,012,365		11,302,982
Total	L	85,060,224	L	79,703,346

22. Estructura orgánica

Los gastos de estructura orgánica, se detallan a continuación:

		2025		2024
Gastos de asamblea general	L	4,461,519	L	3,148,468
Gastos de junta directiva		2,234,784		1,907,372
Gastos de junta de vigilancia		1,420,275		1,447,837
Gastos comité		1,099,690		1,379,209
Total	L	9,216,268	L	7,882,886

23. Gastos de administración y generales

Los gastos de administración y generales, se detallan a continuación:

		2025		2024
Impuestos y contribuciones	L	1,282,039	L	1,891,250
Honorarios profesionales		4,124,577		2,312,201
Arrendamientos		3,131,348		3,009,154
Reparaciones, uso y mantenimiento		4,381,269		4,180,548
Seguridad y vigilancia		154,074		259,159
Mercadeo	L	9,020,000	L	8,949,646

		2025		2024
Amortizaciones de primas de seguro	L	4,751,753	L	4,345,134
Depreciaciones y amortizaciones		30,271,599		20,265,098
Papelería, útiles y suministros		2,053,823		1,517,123
Gastos diversos		12,813,112		9,919,593
Total	L	71,983,594	L	56,648,906

23. Contribuciones

Contribución Social del Sector Cooperativo

En el año 2013 de acuerdo con el Decreto No 278-2013 Ley de Ordenamiento de las finanzas Públicas, Control de las exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, Título I artículo 5, quedan derogadas todas las exoneraciones en concepto de impuesto sobre la renta establecidas mediante decretos y leyes especiales.

El 25 de abril de 2015 se emitió el decreto No 53-2015 cuyo artículo 2 reforma el artículo 5 del decreto 278- 2013, en el sentido que las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) están exentas de pago de impuesto sobre la renta y colaterales (Activo neto y aportación solidaria) que se origine de los actos que realicen.

El mismo decreto en el artículo 4 indica la creación de la Contribución Social del Sector Cooperativo que se debe pagada anualmente a más tardar dentro de los tres meses siguientes al cierre del período fiscal anterior inmediato.

La contribución social es del quince por ciento (15%) de los excedentes netos generados en el período fiscal anterior inmediato. El artículo 2 del Decreto No 92-2015 indica interpretar el artículo 4 del Decreto No 53-2015 del 29 de abril de 2015, en el sentido que las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo son deducibles de los excedentes brutos en el período fiscal correspondiente.

Contribución Especial Ley de Seguridad Poblacional

El acuerdo No 1775-2011 Reglamento de la Ley de Seguridad Poblacional Decreto No 105-2011 y sus reformas, crean una contribución especial con carácter temporal a las cooperativas, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el servicio de administración de rentas de Honduras (SAR). La base tarifa es del tres punto seis por ciento (3.60%) sobre los excedentes netos anuales.

Las contribuciones del Sector Cooperativo al 31 de diciembre fueron calculadas de la siguiente forma:

Cálculo de La Contribución Social del Sector Cooperativo 15%		2025
Excedente Bruto	L	95,271,536
(-) Ingresos no Gravados del Art. 22 de ISR		1,003,907
(-) Fortalecimiento Reserva Según Artículo 44 de Ley de Cooperativa de Honduras		19,054,307
(-) Traslado a Fundación CACIL		6,000,000
(-) Fortalecimiento a Reserva de Incobrables		14,000,000
(-) Fortalecimiento a Reserva para Contingencias		8,000,000
(+) Gasto no Deducibles		650,747
Base Imponible para Contribución Social del Sector Cooperativo		47,864,070
Total, Pago Contribución Social del Sector Cooperativo 15%	L	7,179,610

		2025
Utilidad antes de contribuciones	L	47,864,070
Impuesto contribución sector cooperativo		
Cálculo de impuesto (15%)		7,179,610
Impuesto tasa de seguridad		
Cálculo de impuesto (3.6%)		3,429,775
Total contribuciones	L	10,609,386

El cálculo de impuesto por contribución sector cooperativo y tasa de seguridad 2025 se revela para efectos de presentación.

24. Instrumentos financieros

Depósitos en bancos y las inversiones financieras están colocadas en instituciones financieras nacionales, las cuales a su vez están supervisados y regulados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son los siguientes:

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generen intereses, así como sus plazos de vencimientos, son factores importantes en la evaluación de la liquidez y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.